

**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

Dependencia o Entidad: COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015 en las fracciones I, II, III, V y VII.

**I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):**

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	De conformidad con el Programa Anual NO APLICA.
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	De conformidad con el Programa Anual NO APLICA.

**II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.**

Se llevó a cabo la revisión de los trámites y servicios del COBAEM y éstos se encuentran vigentes.

**III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.**

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
Inscripción o Reinscripción al COBAEM	Reducir tiempos de respuesta, sistematizar y modernizar el trámite, a través de la Plataforma de Trámites Simplificados.	Avance del 100%, a través de la plataforma del COBAEM se sistematizo el procedimiento de Inscripción donde los alumnos al consultar su resultado del examen de admisión se les informaba de los requisitos y trámites que tenían que realizar para poderse inscribir así como también se les organizo del día y hora que tenían que acudir al plantel para poderles atender de una manera más ágil y personalizada, con esto se logró reducir tiempo y gastos que se generaban al tener que asistir otras veces al plantel para saber que tenía que hacer el alumno y padre de familia para la inscripción.

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>





**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

<p>Ingreso por reconocimiento de estudios del COBAEM</p>	<p>Reducir tiempos de respuesta, sistematizar y modernizar el trámite, a través de la Plataforma de Trámites Simplificados.</p>	<p>Se anexan pantallas de sistema para proceso de inscripción. Avance del 95%, a través de la plataforma del COBAEM se da la información al interesado a ingresar al COBAEM por Reconocimiento de Estudios, como son los requisitos que necesita para poder ingresar al Colegio así como el documento necesario para poder realizar un análisis técnico para poderle dar una respuesta a su solicitud si es procedente se da cita con requisitos y fechas de entrega. Con este procedimiento se logra reducir el tiempo y gastos que se generan al tener que acudir a las instalaciones de la Dirección General y Planteles del COBAEM, se terminará en el mes de agosto. Se anexan pantallas de sistema para proceso de reconocimiento de estudios.</p>
<p>Ingreso por revalidación o equivalencia de estudios del COBAEM</p>	<p>Reducir tiempos de respuesta, sistematizar y modernizar el trámite, a través de la Plataforma de Trámites Simplificados.</p>	<p>Avance del 95%, a través de la plataforma del COBAEM se da la información al interesado a ingresar al COBAEM por Revalidación de Estudios, como son los requisitos que necesita para poder ingresar al Colegio así como el documento necesario para poder realizar un análisis técnico para poderle dar una respuesta a su solicitud si es procedente se da cita con requisitos y fechas de entrega. Con este procedimiento se logra reducir el tiempo y gastos que se generan al tener que acudir a las instalaciones de la Dirección General y Planteles del COBAEM, se terminará en el mes de agosto. Se anexan pantallas de sistema para proceso de ingreso por revalidación.</p>

**V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.**

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
<p>Decreto número 266 que ratifica y adecúa las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Colegio de Bachilleres</p>	<p>Reformar</p>	<p>Se continúa en espera de la Publicación del Decreto. Se anexa copia simple del oficio SG/0101/2015.</p>

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>





**PRIMER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2015**

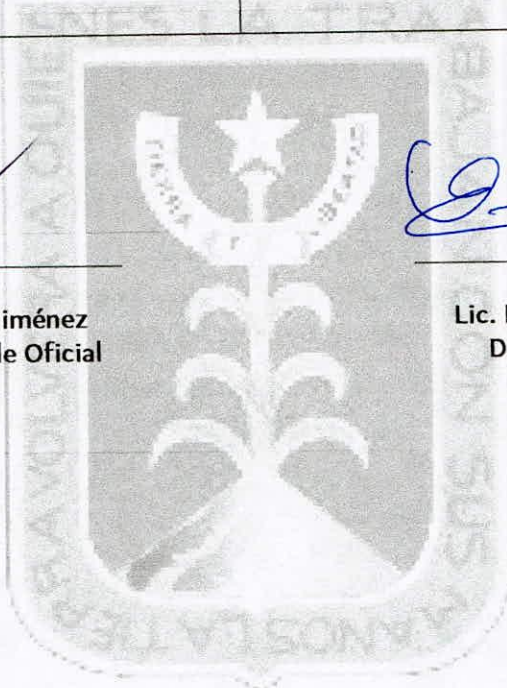
del Estado de Morelos		
-----------------------	--	--

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
NO APLICA	NO APLICA

~~Aprobó~~  
Lic. Héctor Fernando Pérez Jiménez  
Director General y Responsable Oficial

Revisó  
Lic. Erandi Isabel López Herrera  
Directora Administrativa y  
Responsable Técnico



MORELOS  
PODER EJECUTIVO

CEMER

Avenida Río Mayo No. 1100, Plaza El Campanario, Locales 5 y 6  
Col. Vista Hermosa, Cuernavaca Morelos, C.P. 62290  
TELS. (01777) 3-12-91-28 y 3-12-90-56  
<http://tramites.morelos.gob.mx>

